



CARTA A LOS COMPAÑEROS

Con motivo de las fiestas de fin de año, el Centro Argentino quiere hacer llegar su saludo fraternal y solidario a todos los compañeros exiliados, a los organismos del exilio argentino y latinoamericano y a las instituciones políticas, sindicales, cívicas y religiosas españolas que apoyan las luchas de nuestro pueblo.

Junto con dolores y nostalgias, el fin de año y el comienzo de una nueva década alientan nuestras esperanzas sobre el destino de nuestro pueblo y, en consecuencia, el de todos nosotros como exiliados. Estas fiestas están pues particularmente cargadas de emotividad.

Pero también estas circunstancias nos permiten una reflexión pública y serena a modo de balance, sin otro título que ser uno de los organismos que nuestro exilio ha generado y sin pretender otro derecho que ser una de las voces de los argentinos exiliados en España.

El año 1979 ha sido rico en experiencias, que no podemos dejar de analizar.

Basta una mirada general para advertir que nuestro numerosísimo exilio —cuya cuantificación sigue siendo imprecisa aún— muestra una atonía extendida y una dispersión de esfuerzos individuales, que la acción de los organismos argentinos durante el año, pese a los justos esfuerzos realizados, no ha podido revertir.

Este reconocimiento sobre la atomización del exilio argentino, así como la intermitencia de la actividad de denuncia de la dictadura, mal podrían interpretarse como una actitud condenatoria, pues no pueden excluirse en esa apreciación las causas que le motivan y cuyas raíces no se encuentran aquí en España sino en la

Argentina misma: una derrota del conjunto de la militancia, la fragmentación y aniquilamiento de sus instancias políticas, la carencia de proyectos alternativos y un desgaste y desencanto crecientemente generalizado. Todas éstas son causas eficientes de la dispersión y, en muchísimos casos, de una búsqueda estéril del propio destino individual.

Frente a todo ello, la presencia de distintos organismos argentinos —COSPA, TYSAE, COSOFAM, CAL, Casa Argentina, Club de Recuperación Democrática, APAE, Centro Argentino—, más allá de sus especificidades y de su legítima razón de existencia como instituciones diferenciadas, no coadyuva a la recomposición del exilio argentino como unidad de intereses frente a la dictadura y en solidaridad con nuestro pueblo.

Ninguna explicación que cada uno de estos organismos, y aún todos, podamos dar al conjunto del exilio y a nuestro pueblo, puede borrar la sospecha de un proceso de fracturación movido por empecinamientos momentáneos o por intereses particulares. La imagen de una lucha fraccional se presenta estéril ante millares de argentinos exiliados, que no sienten el imperativo de un llamado a posiciones más activas, sino que, por el contrario, ven así la confirmación de su desencanto.

Sin embargo, todos estos organismos existen y son una realidad, cuya negación o forzado intento de fusión sería desconocer el proceso vivido en estos años de exilio, con su cúmulo de errores, de desencuentros y de razones válidas para unos y otros, que han llevado a esta existencia diferenciada.

Pero también es cierto —más allá de todo matiz, de toda táctica y aún, y no es conveniente intentar disimularlo, de los agudos enfrentamientos habidos— que nos une objetivamente el carácter antidictatorial del exilio, ya que no habría exiliados ni organismos sin la existencia de esta dictadura.

Por ello, así como nadie puede sentirse propietario de esa lucha antidictatorial que es patrimonio común, ningún argentino, y menos aún ninguna institución argentina, pueden sentirse marginados de lo que debe ser la actividad esencial que nos compete a cada uno en tanto partícipes de la lucha de nuestro pueblo.

La denuncia de la violación de los derechos humanos en la Argentina y la exigencia de su respeto junto a las libertades conculcadas a nuestro pueblo es así la prenda común de unidad para quienes tenemos la posibilidad y el deber de expresarnos fuera de las fronteras de nuestro país.

Sin duda, muchos otros puntos en común podríamos encontrar, desde los reivindicativos inmediatos hasta la exaltación y difusión de los valores culturales, expresados generalmente en argentinos —artistas, escritores, científicos, profesionales, obreros— más dispuestos a expresarse en un ámbito unitario que en parcialidades y fragmentaciones orgánicas.

No obstante, creemos firmemente que así como la unidad por la unidad es insostenible, tampoco resulta buena “prenda de unión” la convergencia planteada en un camino inverso a la tarea principal: todo proceso de unidad en la acción, necesariamente, debe ser de unidad en la lucha antidictatorial. A partir de allí será posible y deseable plantearse las tareas comunes y coincidentes en otros planos.

En este sentido, el Centro Argentino rescata, como un valiosísimo proceso y como la experiencia más importante del año que concluye, la coordinación de tareas y el trabajo unitario por los “desaparecidos”, contra la visita de Massera y las acciones planteadas en el mes de diciembre entre el COSPA, TYSAE, COSOFAM, CAL, Comité Uruguayo y este organismo.

Dicha acción unitaria no sólo permitió una eficacia mayor y lograr mejores condiciones para nuestro modesto hostigamiento a la dictadura aquí en España, con todo lo que ello significa, sino que ha favorecido un diálogo hasta entonces ausente entre los compañeros de los distintos organismos, que sirvió para disipar muchos malos entendidos y resquemores, casi siempre basados en prejuicios.

Lo que durante 1979 fueron experiencias puntuales —y en muchos aspectos deficientes en su ejecución— nos señalan el camino de trabajo para 1980. El Centro Argentino compromete públicamente todos sus esfuerzos en ese sentido: *La coordinación de las distintas actividades antidictatoriales con todos los organismos del exilio y con los argentinos que individualmente estén dispuestos a ello es y seguirá siendo nuestra principal preocupación.*

Para lograr este objetivo, estamos dispuestos a desechar toda diferencia secundaria, toda conveniencia particular de esta institución y a posponer toda polémica que resulte estéril a esos fines. Nada puede ser tan importante como potenciar una acción antidictatorial más eficaz y más contundente.

Y así como colocamos nuestros esfuerzos primordiales en lograr una acción coordinada y unitaria contra la dictadura, rechazamos consecuentemente toda “división del trabajo” que clasifique a los distintos organismos: unos en “políticos y de solidaridad”; otros, en “sociales y reivindicativos”. El Centro Argentino rechaza esta división aún cuando se le adjudique con otros sectores la parcela más importante de esa actividad antidictatorial, puesto que no busca ni desea una victoria pírrica dentro de una polémica entre el activismo, sino la fuerza y contundencia de un frente de lucha —en este caso el exilio— que ayude a aislar y quitar capacidad de maniobra en España a la dictadura de los Videla, Viola, Massera, Lambruschini, Galtieri o Graffigna.

La coordinación de tareas contra la dictadura no implica sólo una acumulación cuantitativa de los activistas de cada organismo, sino que va más allá: tiene un efecto multiplicador frente al conjunto del exilio, al cual convoca para responder a un llamamiento unitario en tal sentido. Esta actividad coordinada no puede que-

dar librada al azar, ni a acciones puntuales o estar sometida a las especulaciones sobre el organismo propiciador y sobre qué rédito particular logra “llevando a remolque” a los demás organismos.

Es preciso elaborar un plan conjunto a desarrollar a lo largo de todo 1980, enmarcado en un compromiso de trabajo unitario permanente, al cual se comprometan todos los esfuerzos y no la simple figuración de siglas.

El camino está hoy abierto. La enseñanza principal de 1979 es, precisamente, ésta. Y este año que se inicia debe implicar un salto cualitativo en el sentido de la unidad en la acción antidictatorial. Estrechamente ligados con dicha actividad primordial deben estar puestos los esfuerzos para desbaratar —en la medida de nuestra posibilidad— los pasos que se den tendientes a ir configurando los recambios que se proyectan para institucionalizar el poder dictatorial.

Las propuestas de retornos selectivos y la presencia de los agentes de la dictadura en España y en el resto de Europa, que pretenden comercializar en el exterior a los Massera y Viola maquillados como corderos democráticos, también requieren la firmeza de la acción del exilio unido, así como la consecuente reclamación internacional —que debemos apuntalar en todo momento— por la aparición con vida de todos los “desaparecidos”, la libertad de todos los prisioneros políticos y la promoción de apoyos efectivos para las luchas obreras y populares en la Argentina.

El Centro Argentino define para 1980 estos objetivos prioritarios y propone dicha metodología para lograr un incremento eficaz de la denuncia de la dictadura y de sus recambios, para potenciar la exigencia de libertad y democracia para nuestro pueblo y ensanchar así la solidaridad española con esos objetivos. Con humildad y modestia, pero con firmeza, para que la actividad del exilio se impregne cada vez más del espíritu unitario con que el pueblo argentino encara sus cotidianas acciones contra la dictadura.

Con esa esperanza y con estos augurios, saludamos fraternalmente a los compañeros.

Madrid, diciembre de 1979

GUSTAVO ROCA
Presidente

IGNACIO COLOMBRES
Vicepresidente 1º

LILI MASSAFERRO
Vicepresidente 2º

EDUARDO DUHALDE
Secretario General

CENTRO ARGENTINO